

EL ÁMBITO DE LA NUEVA HISTORIA POLÍTICA: UNA PROPUESTA DE GLOBALIZACIÓN

María Fernanda G. de los Arcos
Universidad Autónoma Metropolitana. México, DF.

I

Pese a los ataques que recibió por representar tan radicalmente todo lo que se rechazaba de la vieja historia, la política no desapareció de lo mejor de la historia renovada que se ha hecho en el siglo xx. Sin llamarla historia política se trataron temas relativas a ella, bien bajo preocupaciones más diversas, bien bajo otros enfoques. Al combinarla con distintos cuestionamientos se la enriqueció. Por eso precisamente hoy se puede hablar de nueva historia política, no solamente por un mayor interés, sino principalmente porque, ya sin miedo a ser tachada de anti-gualla, puede pensar en sí misma, trazar sus propios postulados, unir el trabajo teórico al empírico, gozar sin mala conciencia de la inmensidad de los testimonios de todo tipo que los poderes políticos han generado en el mundo entero y asumir su identidad junto con las demás historias sectoriales.

En estas líneas se presentan propuestas para reflexionar sobre el campo de conocimientos de la nueva historia política y la necesidad de contemplarla como otra forma de estudiar a las sociedades, en relación por lo tanto con otras ramas de la historia, otras ciencias sociales y muy especialmente como un factor importante dentro de la historia global. Se enmarcan en una búsqueda de elementos metodológicos de base que sirvan para aplicarse a diferentes casos, épocas, temas y que se combinen con planteamientos reservados a lo específico y lo particular.

La historia política está en el ojo del ciclón. Hace algunos años Jacques Julliard escribía un artículo que hizo pensar que ocurriría algo parecido. Julliard se preguntaba si el «retorno de lo político» no se debía a la capacidad de acción y control que tienen los Estados actuales

en lo económico, lo social, lo laboral, lo cultural y en muchos aspectos más, así como el peso de los medios de comunicación que da a los eventos una difusión inusitada: «No existe acontecimiento político por naturaleza sino por el eco que en una colectividad despierta.»¹ No cabe duda de que en nuestra época los poderes públicos hacen sentir su presencia como nunca antes en la historia, al mismo tiempo que han ampliado la intensidad de su control han multiplicado sus esferas de acción en campos antes casi inexplorados por él, como el ecológico por ejemplo. Hasta la preservación de tal o cual especie marina pasa por negociaciones entre gobiernos, organismos internacionales, etc. El retorno de lo político se puede deber a su importancia en las sociedades actuales, ya que incluso para el historiador que no estudia solamente la época contemporánea sino también un pasado más lejano es muy lógico que quiera indagar en él asuntos que le inquietan en el presente.

Pero puede haber otros motivos que podrían explicar el «retorno de lo político». Se ha apuntado entre otras cosas una especie de deseo de incursionar en temas más «sencillos» después de tanta historia económica y demográfica, de la parcial decepción de la historia cuantitativa (que obviamente no tenía por qué resolver todos los problemas de la explicación histórica como al parecer algunos pretendieron)². Podría tratarse igualmente de una tendencia a precisar más nítidamente el objeto de estudio y preferir ocuparse de un personaje, un acontecimiento, una minoría, un gobierno... que de un largo y complejo proceso socio-cultural. Es decir, una especie de «historia light», más fácilmente aprehensible, que no demanda el rigor metodológico de buena parte de las investigaciones que hoy se realizan.

En estas líneas se quiere justamente proponer lo contrario pero dejando bien entendido que no se trata de un rechazo tajante a ningún tipo de historia. Todos deben existir y cumplir su papel en la ampliación de conocimientos, ya que no hay nada más paralizante que la negación del otro. Pero se parte del convencimiento de que si existe un «nuevo» interés por la política entre los historiadores, eso no significa por fuerza que se tenga que volver a practicar una historia fáctica, una historia relato³ y que haya que olvidar el largo camino recorrido por la disciplina en el siglo XX. La historia política no tiene que suponer me-

¹ J. JULLIARD, «La política». En J. LE GOFF y P. NORA, *Hacer la historia*. Barcelona, Laia, 1979, vol. II, p. 243.

² L. STONE, «El resurgimiento de la narrativa». En, del mismo autor, *El pasado y el presente*. México, FCE, 1986, pp. 95-120.

³ A. GUERREAU, *El feudalismo, un horizonte teórico*. Barcelona, Crítica, 1985, p. 200.

cánicamente un retorno sino *un paso adelante* en el gran avance experimentado por otros sectores como la historia económica, demográfica, social, de mentalidades, del arte y otras más.

Precisamente en este punto se aprecia otra causa muy razonable del «nuevo» interés por lo político. Ha sido comprensible y loable que, insatisfechos de la historia tradicional, los investigadores se inclinaran por prescindir del Estado, de las élites, los reyes y los ministros en sus indagaciones, para poder observar al común de la gente más de cerca sin las barreras de la superficialidad de la historia fáctica. Pero al estudiar los grandes procesos, las estructuras, los ecosistemas, sea cual fuere el asunto que se aborda es frecuente que el estudioso se tope con el Poder, con un conjunto de poderes. Deshacerse de la política es prácticamente imposible, si no es mediante una opción de aislamiento artificial en el curso del análisis de un fenómeno determinado y justamente para que su invasora presencia no perturbe el conocimiento de la naturaleza interna del fenómeno en cuestión.

El estudio de la política es clave en la comprensión del entramado social, como lo es la economía, la demografía, lo son las mentalidades, *no más* que esas otras ramas de la historia pero sí con la misma incidencia. Por ejemplo, cuando Pierre Vilar estudia el derecho (un fenómeno político y uno de los sectores de interés predilectos de la historia tradicional) constata una vez más su importancia para captar la esencia de un sistema. «Pero el modelo económico no es más que el corazón de la *estructura global*. Suprimiendo la propiedad privada de los medios de producción y la libertad de empresa y de comercio, cuya combinación supone toda una adaptación del aparato jurídico, ya no existiría la sociedad capitalista. Esta no se define *sólo* por la formación en su seno, de un plusproducto. Se define *también* (tal vez *sobre todo* por su *apropiación*)⁴. La propiedad remite al poder, el cual crea el derecho que a su vez sanciona, cristaliza la norma y que implica una imposición, una aceptación o un rechazo.

A cuestiones de poder remite la mayor parte de los asuntos que se puedan abordar. Remite igualmente una gran cantidad de los documentos que se manejan en la investigación, en mayoría emanados de instituciones de dirigencia. Con gran frecuencia su propia conservación en archivos se debe a instituciones de gobierno. No es preciso señalar que incluso algunas de las técnicas auxiliares del historiador se verían vacías de contenido, como la numismática, o casi desprovistas de él como la

⁴ P. VILAR, *Economía, derecho, historia*. Barcelona, Ariel, 1983, pp. 119-120.

epigrafía o la sigilografía. Se llevaría esta omnipresencia de lo político hasta el uso y el abuso que se hace de la transmisión de conocimiento histórico haciéndola servir fines que solamente benefician a clases o grupos dominantes⁵. Todos los que sufrieron la historia que se impartía en los centros de enseñanza primaria y secundaria en la España dominada por los franquistas lo recuerdan demasiado bien.

De hecho no se puede pretender que este vigorizado interés por lo político entre los historiadores sea tan nuevo. Felizmente no desapareció de entre las importantes conquistas de la historiografía del siglo xx, hasta el punto de que en este espacio no se podría ni siquiera empezar a trazar un repertorio, por modesto que éste fuera, del tratamiento de lo político en investigaciones que abordaron otros temas o en aquellas que se consagraron a asuntos de esta índole. Sin que sirva más que como un botón de muestra, se pueden recordar algunos ejemplos. Para el caso de España se cuenta con estudios sobre Estado y clases sociales en el Antiguo Régimen como los Domínguez Ortiz⁶ y José Antonio Maravall⁷; los cambios de estructuras fueron abordados por Josep Fontana, entre otros⁸; existen renovadores análisis de instituciones de gobierno: contribuciones al conocimiento de amplios procesos como la efectuada por Barbero y Vigil sobre los orígenes del feudalismo⁹. En fin, nuestra agitada historia contemporánea ha sido tratada con reconocida brillantez¹⁰ mientras que la relación entre Nápoles y la monarquía que también gobernaba en España ha dado escritos como los de Rosario Villari¹¹.

En Gran Bretaña aparecieron los resultados de muy sólidas investigaciones como la obra de Stone sobre la nobleza¹², las distintas contribuciones de Christopher Hill y esa famosa colección de trabajos sobre

⁵ M. FERRO, *Comment ont raconté l'histoire aux enfants dans le monde entier*. París, Payot, 1981.

⁶ A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*. Madrid, Istmo, 1973; *Sociedad y Estado en el siglo xviii español*. Barcelona, Ariel, 1976.

⁷ J. A. MARAVALL, *Estado moderno y mentalidad social, siglos xvi a xvii*. Madrid, Revista de Occidente, 1972, 2 vols.; *Las comunidades de Castilla*. Madrid, Revista de Occidente, 1963.

⁸ J. FONTANA, *La quiebra de la monarquía absoluta*. Barcelona, Ariel, 1974.

⁹ M. ARTOLA, *La Hacienda del Antiguo Régimen*. Madrid, Alianza Universitaria, 1982; A. BARBERO y M. VIGIL, *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona, Crítica, 1977.

¹⁰ M. TUÑÓN DE LARA, *La España del siglo xix*. Barcelona, Laia, 1977, 2 vols.; *La España del siglo xx*. Barcelona, Laia, 1977, 3 vols.

¹¹ R. VILLARI, *La revuelta antiespañola en Nápoles. Los orígenes (1585-1647)*. Madrid, Alianza Universidad, 1979.

¹² L. STONE, *La crisis de la aristocracia. 1556-1641*. Madrid, Revista de Occidente, 1976.

movimientos sociales de clara incidencia en lo político¹³. ¿Se puede decir que la historiografía francesa por haber destacado tan notoriamente en otros campos ha dejado aparte la política? El mismo Braudel en su *Mediterráneo...* no la abandonó y de hecho se ocupa de ella no solamente en la tercera parte del libro¹⁴. Se señalarían como mínimo los trabajos de Goubert¹⁵, de Mandrou¹⁶ y los variados sobre la Revolución Francesa, toda una especialidad, sin que esto, reitero, suponga ni siquiera el más somero apunte¹⁷.

No se puede afirmar que se haya hecho desaparecer la política en relación con la historia, pero sí que podríamos estar en los albores de la creación de una nueva rama de la historia, que no se limite a serlo por la variedad, la multitud o la importancia de los temas que aborde, sino también y muy especialmente por la reflexión teórica y la sistematización metodológica que la lleven a gozar de una entidad propia dentro de las historias sectoriales. Quizá pecando de optimismo se pueda sugerir que esa nueva historia política no parte de cero sino que tiene un largo trecho de pista recorrido y la posibilidad de realizar un despegue espectacular por los avances teóricos de la ciencia política, la antropología política, la historia llamada marxista, etc., así como por el amplio acervo documental existente para un prolijo trabajo empírico. Probablemente ninguna otra rama de la historia haya gozado de tan favorables condiciones de partida. Lo cual no quiere decir que ya cuente con todo. En su contra operan viejos prejuicios, rutinas, reticencias, perezas y la tentación de lo comfortable.

Una nueva o casi nueva, digamos renovada, historia política sería una historia del poder o mejor de los poderes diversos que en el mundo han sido y son. Una historia que reúna y conforme los grandes avances que en el siglo XX han tenido las ciencias sociales. De manera que rebase el ámbito de los estrictamente gubernamental o estatal y se ocupe

¹³ CH. HILL, *La Revolución inglesa. 1640*. Barcelona, Anagrama, 1977; R. HILTON, *Sier-vos liberados*. Madrid, Siglo XXI, 1978.

¹⁴ F. BRAUDEL, *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*. México, FCE, 1976. 2 vols. Yo apuntaría no solamente la tercera parte de la obra dedicada a «los acontecimientos, la política y los hombres» que él mismo criticó, sino también las páginas consagradas a clases sociales, las burocracias y la guerra.

¹⁵ P. GOUBERT, *El Antiguo Régimen*. Madrid, Siglo XXI, 1979 y 1984, 2 vols.

¹⁶ R. MANDROU, *La raison du Prince. L'Europe absolutiste. 1649-1775*. Verviers, Marabout, 1980.

¹⁷ De entre un inmenso número de obras, A. SOBOUL, *Les Sans-Culottes parisiens en l'an II. Mouvement populaire et gouvernement révolutionnaire*. París, Seuil, 1968; F. FURET, *Pensar la Revolución Francesa*. Barcelona, Petrel, 1980.

de lo que ha atraído el interés de la más avanzada historiografía de la centuria: de las colectividades y las estructuras. El tratamiento que ha tenido la política entre los historiadores ha adolecido a veces de un problema: excesiva atención a lo que se podría llamar *estelar*, sea el personaje, sea la destacada minoría, sea la coyuntura del cambio, de la crisis, de la revolución, del movimiento de rebeldía. Todo ello no debe ser en modo alguno desterrado, aunque sí complementado con estudios de las estructuras de poder que privilegian lo colectivo sobre lo individual, lo cotidiano sobre lo accidental, la rutina sobre lo irrepetible.

Es decir huir de la historia fáctica, del maniático culto al dato aislado, *no de la erudición*, pero sí de la erudición inoperante, así como de lo contrario, de la explicación fácil, teoricista, generalizante en exceso, simplificadora y falsa como consecuencia. Como cualquier rama de la historia la nueva historia política tiene que proceder a sus análisis después de una prolija investigación con fuentes oportunas, adecuadas, criticadas, verificadas. De ellas emanará una gran cantidad de datos que se cotejarán para proceder a su cuantificación, seriación, conversión en gráficas o el tratamiento que sea conveniente.

Existen hoy día descontentos de la cuantificación y es muy cierto que no hay que idealizar este tipo de métodos, ni mucho menos convertir la cuantificación en un fin por sí misma (cosa que en verdad se ha efectuado algunas veces con los infructuosos resultados que se conocen) sino en un medio de comparación, valoración y clasificación que se combine con otras formas de análisis¹⁸.

Se preconiza una historia política que se asuma como una rama de una historia social con todo lo que ello implica: estudio de sociedades, de fenómenos sociales. Ello debe ser también una de sus materias primas principales, para evitar pensar a la historia social como aquella rama que se ocupa de las colectividades y a la historia política como la inclinada en exclusiva al estudio de las élites, de los individuos, de los acontecimientos. Algo que renovarí profundamente a la historia política sería poner en relación el estudio del poder con las masas, sin pretender que nunca se haya hecho algo así pero justamente perfeccionando esta línea. Es decir ver la política como un proceso que se opera entre dos, que no son individuos sino dos conjuntos o complejos: gobernantes y gobernados, dominantes y dominados, los que ejercen el poder y aquellos sobre los cuales éste es ejercicio. Lo activo y lo «pasivo» del fenómeno del poder.

¹⁸ M. TUÑÓN DE LARA, *Metodología de la historia social de España*. Madrid, Siglo XXI, 1973, p. 32.

Nunca se estará suficientemente en contra de esa vieja rutina, ese hábito mental no declarado, que es la creencia en la pasividad de los gobernados, muy especialmente entre los que estudian épocas anteriores a la contemporánea cuando no existía el debate público, la participación en elecciones, la posibilidad de realizar sondeos y otras modalidades de captar la presencia popular en la política. Sin embargo, el no conocer no da derecho a opinar, aunque a veces se habla de las colectividades, ¿silentes o no escuchadas?, como masas informes y de expresión simplemente nula. Durante algún tiempo prejuicios de este tipo hicieron desdeñar el estudio de los movimientos de reivindicación de los trabajadores anteriores a la Revolución Industrial, de los marginados, de los delincuentes, de las mujeres, etc. De los que aparentemente no tuvieron voz porque simplemente no se les había prestado mucha atención.

Es importante ver que se puede admitir la dicotomía entre gobernantes y gobernados siempre y cuando se tenga bien presente que se trata de conjuntos, suma pues de individualidades, de grupos, de pareceres, de posiciones. Ni los que componen el poder presentan un bloque homogéneo forzosamente (su unidad puede ser de intereses o estratégica nada más) ni tampoco las mayorías son homogéneas. En el interior de cada uno de los conjuntos hay diversidades que hacen fluctuante el juego de la política. Esas distintas tendencias y objetivos son dignos de estudio pormenorizado. No cabe duda de que es más fácil determinar y conocer a las mayorías en las sociedades contemporáneas, especialmente las que viven bajo regímenes de participación popular. Para épocas anteriores las mayorías se han definido a veces por negación, por estar compuestas por los que no suelen tener acceso a la expresión. Sin embargo, no es imposible estudiar sus formas de relación con los poderes así como sus ideas sobre ellos.

Felizmente ya se han ido desechando ideas como la irracionalidad de las masas¹⁹ o la ignorancia popular. ¿Ignorancia de qué? Obviamente de los parámetros de una cultura dominante, más frecuentemente aún de las formas de la cultura practicada por académicos e intelectuales. Los testimonios abundantes recogidos por las muchas investigaciones realizadas sobre movimientos populares en el mundo entero ofrecen ciertamente muchos ejemplos de pensamiento mágico, de mesianismo, etc., pero también de capacidad de reflexión como ha demostrado Hill

¹⁹ E. J. HOBBSAWM, *Trabajadores. Estudios de historia de la clase obrera*. Barcelona, Crítica, 1979.

en su trabajo sobre el ideario popular extremista de la Revolución inglesa, así como otras investigaciones²⁰. Incluso muchas veces las fuentes más contrarias a los movimientos de protesta, las más cercanas al poder, dan las mejores pruebas de la claridad de los planteamientos de los grupos populares. Así, en el siglo XIX, un ferviente defensor de la colonización española en Filipinas adjudicaba a una humilde persona malaya la expresión emitida en el curso de una sublevación contra el gobierno español. Un religioso agustino, el cura de la localidad de Batac, hacía el relato: «El domingo... prediqué de nuevo al pueblo, exhortándole a la debida obediencia y vasallaje al soberano, para que los que habían quedado fieles hasta entonces se mantuvieran sin prevaricar, en cuyo acto tuvo una mujer el atrevimiento de predicar también, diciendo que no me creyesen, que todo eran embusterías; que con el título de Dios, del Evangelio y del Rey, no hacíamos más que engañarlos para que los españoles los desollasen y chupasen la sangre, pues éramos los frailes españoles como los demás.»²¹

El pretendido carácter inerte de las masas no conduce más que a la incomprensión de la globalidad del fenómeno del poder. Es tan importante conocer la influencia que los poderes organizados ejercen sobre los dominados como la que se efectúa en sentido contrario: los gobernados hacia el poder. Esto se puede realizar en varias direcciones, sentidos o formas:

1. Mediante la «escucha» que el poder hace de las ideas, deseos y aspiraciones de la colectividad, que lo lleva a modificar algunos aspectos de su política, y, desde luego, a adaptar su discurso para tratar de contentar a aquellos a quienes va dirigido. Esto es más que evidente en sociedades contemporáneas en las que la práctica de los sondeos permite un gran acercamiento a la opinión pública.
2. Modificando o adaptando a sus propios intereses, necesidades o preferencias los influjos que en forma de órdenes u otras le llegan del poder²². Un proyecto de un gobierno, municipio, dirección de un partido, etc., no siempre se cumple en la realidad tal como estaba previsto, sino que en su ejecución suele sufrir una serie de cambios.

²⁰ CH. HILL, *El mundo trastornado. El ideario popular extremista de la Revolución inglesa del siglo XVII*. Madrid, Siglo XXI, 1983.

²¹ J. MONTERO Y VIDAL, *Historia General de Filipinas*. Madrid, Viuda e Hijos de Tello, 1894, vol. II, p. 387.

²² J. L. PHELAN, *The Hispanisation of the Philippines. Spanish Aims and Filipino Responses*. Madison, The University of Wisconsin Press, 1965.

Es muy interesante detectar esos influjos mutuos, muchas veces ejercidos en el sentido de líneas oblicuas, así como las formas en que se ejercen, los sectores predominantes de las cuales emanan y los ritmos e intensidades en que se dan. Ello conduce al planteamiento del ejercicio del poder en su aspecto más cotidiano, más a ras del suelo, más real y efectivo por lo tanto. Ese estudio podría dividirse en tres grandes apartados: 1. Los grupos de poder. 2. Los espacios donde se ejerce el poder o en los que se prepara ese ejercicio. 3. Las personas que intervienen en él. El estudio en exclusiva del ejecutivo lleva a una confusión del verdadero centro del poder por lo cual es preciso tener un panorama amplio que permita conocer mejor la relación dialéctica entre poderes y contrapoderes, examinándolos en el plano de la lógica grupal y de la relación de los diferentes grupos o sectores entre sí: clases sociales, clase dominante, fracción hegemónica, organizaciones, partidos, camarillas, grupos parlamentarios, élites de orientación, élites de dirección, vanguardias, etc.²³, pero también corrillos, clubes de la más variada índole, cenáculos, familia..., en definitiva, círculos o reuniones donde se hacen o se preparan los contactos políticos y cualquier lugar donde se encuentran los entresijos del poder²⁴.

Nadie puede creer que la política es lo que se dice, lo que se aparenta, lo que se reclama. Para huir de la hojarasca superficial y cubriente del discurso y de la norma escrita es necesario conocer qué tipo de prácticas subyacen bajo el orden institucional, los espacios en que se dan, los mecanismos de transmisión, de información o de ideas. En este sentido, la importancia de los medios de comunicación en la época actual ha llevado a plantearse cómo se hacía esta transmisión en el pasado. En diversas obras²⁵ se ha marcado la importancia de los sermones en las iglesias, del artesano ambulante, del buhonero, de la biblioteca dedicada a un público popular, etc., en la difusión de información y de la ideología, cauces complementarios de las formas sumamente conocidas como correspondencia, bancos, decretos, obras de arte, objetos de uso corriente, dibujos, libelos, etc.²⁶. Así, se podría ir siguiendo la gestación de una transmisión de actitudes, de ideas, de postulados, sean revolucionarios o no.

²³ M. TUÑÓN DE LARA, *Historia y realidad del poder*. Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1973, pp. 7-18.

²⁴ P. VILAR, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona, Crítica, 1980, pp. 137-138.

²⁵ G. RUDE, *Revolución popular y conciencia de clase*. Barcelona, Crítica, 1981, pp. 15-48.

²⁶ G. ANES, *Economía e Ilustración en la España del siglo XVIII*. Barcelona, Ariel, 1972, p. 146; R. HERR, *España y la Revolución del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, 1975, p. 206.

Marcar el verdadero ámbito del poder, de un sistema, el juego mediante el cual se impone, por pacto, negociación, fuerza, consentimiento, consenso, o simplemente tolerancia, serían objetivos principales de una nueva historia política que tenga como horizonte de estudio las estructuras de poder en una sociedad determinada, en un período determinado o ejerciendo comparaciones entre diversas sociedades y épocas. Las estructuras de poder son obviamente inseparables del estudio de clases, castas o cualesquiera que sean los grupos sociales que se den en el ejemplo que se estudia. Algo que parece inútil recordar, pero que tal vez no lo sea tanto, es la necesidad de comprender la sociedad para poder explicar la lógica de las estructuras de poder que las sustentan. No es tan inútil porque muchas veces se transfieren al pasado no solamente las preguntas que nos inquietan en el presente sino los parámetros de análisis que se aplican y que exigen las situaciones actuales, aplicando la misma racionalidad entre estímulos y respuestas a formaciones sociales que son muy diferentes. Guerreau ofrece un buen ejemplo de análisis cuando para trazar un esquema básico del funcionamiento de la sociedad feudal europea analiza los diferentes términos esenciales en el significado que tenían en su propio contexto: familia, dominio, etc., cosa que parece obvia pero que no siempre se hace²⁷.

Una forma clásica de extrapolación radica en la elección del espacio de estudio y se ve claramente en las historias «nacionales»: para trazar el pasado de los pueblos y territorios que viven en una nación-Estado actual se toman las fronteras existentes hoy día, se trasladan a tiempos remotos y se establece un marco espacial con una identidad política que entonces no tenía. Esto no es rechazable ya que la gestación de los fenómenos actuales es algo de primordial interés para los historiadores. Lo que sí es censurable es que no se haga el intento de comprender realidades muy distintas acercándose a su propia lógica. Como sugiere Chesneaux, hacer la historia es tratar de comprender al otro, al diferente²⁸.

El ámbito nacional, muchas veces con las peculiaridades que se han comentado, ha sido un espacio privilegiado de la historia política y es de prever que lo va a seguir siendo durante mucho tiempo, combinado desde luego con los importantes estudios de tipo regional, local, de entidades que contaron mucho en la historia como señoríos, ciudades-Estado, así como lo que se podrían llamar macro-entidades como impe-

²⁷ A. GUERREAU, *op. cit.*, pp. 199-217.

²⁸ Entrevista realizada por J. M. ESPINASA. *La jornada semanal*, 4 de abril de 1993, p. 27.

rios. La historia de ámbito universal ha tenido avances muy importantes con las investigaciones de Braudel, Vilar y muchos más que dieron un formidable impulso al conocimiento de las relaciones económicas a nivel planetario²⁹. Es de esperarse que suceda lo mismo con relación a los aspectos políticos renovando la vieja historia universal y también revitalizando planteamientos teóricos y prácticos tan discutidos y un tanto denostados como la geopolítica en el marco de la historia.

II

Nada más lejano a mi intención pretender que la nueva historia política fallezca de muerte prematura asfixiada en la armadura de un rígido *corpus* teórico que no le permita navegar en varias aguas. Pero sí es deseable que se apoye en una sólida base conceptual que a su vez sea capaz de transformarse y evolucionar de acuerdo a las necesidades planteadas por el desarrollo de esta rama de la disciplina.

Al igual que otras historias sectoriales, la historia política hereda una nomenclatura en la que abundan las imprecisiones y las inconveniencias: desde las «edades de la historia», hasta términos tales como feudalismo, Estado absolutista, Antiguo Régimen y otros más que están tan arraigados que no es posible ignorar ni desechar. La única solución es la que sigue casi todo el mundo: convivir con ellos, ya que más o menos entre especialistas se sabe a qué se refieren, lo cual no es muy brillante pero sí muy realista.

Para delimitar el campo de conocimiento de la nueva historia política sería deseable emplear conceptos operativos que cubran los términos «política» y «poder». Para el primero creo que los historiadores pueden trabajar sin estrecheces con la definición que propone Burdeau, ya que se adapta bien a las necesidades de globalización y de diacronía: la política es un *proceso*, no una realidad fija, que cohesiona al grupo, le otorga unidad, personalidad propia y sentido colectivo. La política es la *organización social* y se manifiesta en controles que se plasman en el derecho y la fuerza física pero también en valores morales, estéticos y muchos más³⁰.

La definición de Burdeau abre un campo muy vasto a la historia política y la sitúa forzosamente en contacto con la historia social, de las

²⁹ F. BRAUDEL, *Civilisation matérielle, économie et capitalisme*. París, Armand Colin, 1979, 3 vols.; P. VILAR, *Oro y moneda en la historia*. Barcelona, Ariel, 1972.

³⁰ G. BURDEAU, *Tratado de ciencia política*. México, UNAM, 1975, pp. 181-182.

mentalidades, de la economía, de la cultura, etc., ya que la organización social abarca un amplio espectro. En realidad casi nada escaparía a ella por lo menos en lo que se refiere a manifestaciones colectivas. Una minoría emerge generalmente para dirigir, proyectar, imponer o negociar un modelo de vida comunitaria, dictar leyes, ejercer controles y cobijar a los poderosos cuyos intereses representa y defiende. Las relaciones de los grupos dirigentes con las mayorías son la base del estudio de la política y por lo tanto del poder. Este suele reposar en una minoría o conjunto de ellas, pero ha de contar con la aceptación o el consentimiento de la mayoría (sean cuales sean los métodos que se empleen para lograrlo), es decir el poder ha de ser efectivo y estar por encima de cualquier otro poder para lo cual contará con el recurso (último o no) a la fuerza física, con una administración y con un repertorio de medios materiales y psicológicos. Los grupos que componen el poder establecido junto con aquellos que aspiran a él, que lo apoyan, lo resisten, lo complementan o lo influyen forman lo que Tuñón de Lara llama *hecho histórico del poder*³¹.

Tales definiciones llevan a la historia política a un campo extraordinariamente dilatado de acción: desde valores que fundamentan la cohesión del grupo, pasando por las clases sociales, la explotación económica que el poder sanciona, impone o tolera, las leyes que todo lo regulan, hasta la burocracia en una importante variedad de temas posibles. Este panorama obliga a hacer algunas consideraciones:

1. Es muy cierto que el historiador (en algunos casos poco amante de la teoría) no parece mostrarse tan incomodado por cierta vaguedad a la hora de delimitar el campo que ha elegido para sus investigaciones. Esto resulta especialmente notorio en una de las ramas más practicadas en los últimos años, la historia de las mentalidades. Jacques Le Goff se ha referido a *mentalidad* como una noción vaga, ambigua, a veces inquietante y una de las que en mayor medida han hecho moverse el terreno de la historia en tiempos recientes³². Señala que «la primera atracción de la historia de las mentalidades está precisamente en su imprecisión, en su vocación por designar los residuos del análisis histórico, el no se qué de la historia»³³. Nadie puede negar el inmenso campo de exploración abierto por la historia de las mentalidades, así como las

³¹ M. TUÑÓN DE LARA, *Historia y realidad...*, *op. cit.*, p. 14.

³² J. LE GOFF, *L'histoire nouvelle*. En, dirigida por él mismo, *La nouvelle histoire*. París, Retz, 1978, p. 233.

³³ J. LE GOFF, *Las mentalidades: una historia ambigua*. En J. LE GOFF y P. NORA, *Hacer la historia*, *op. cit.*, vol. III, p. 81.

importantes obras que se han producido en su seno desde la época de Lucien Febvre hasta su eclosión más reciente, junto con eso es también muy cierto que esa ambigüedad, para muchos saludable, no ha dejado de dar pie a *ciertas* supuestas investigaciones sobre colectividades que no se apoyan más que en unos pocos casos —a menudo no ejemplares, simplemente anecdóticos— desde los cuales se generaliza sin introducir criterios de periodización y dan resultados que no llegan ni al nivel de un cuadro impresionista.

Se temería que la amplitud de la definición de política pudiera llevar a la misma situación, así como provocar una serie de inconvenientes, uno de los cuales sería que se le hiciera cajón de sastre, receptáculo de cualquier tema tratado de cualquier manera. ¿Sería eso suficiente para rechazarla? ¿Una mayor restricción del ámbito de la historia política proporcionaría por sí sola la desaparición de trabajos de mala calidad? La respuesta es obvia y en comparación con la historia de las mentalidades es posible que la historia política tuviera menos oportunidades de abusar de la sincronía. Los mismos cortes temporales que se imponen en muchos campos proceden de la medición de fenómenos políticos. Más bien el peligro sería un excesivo empleo del tiempo corto y de una periodización basada a veces en cuestiones superficiales como los tan socorridos tiempos del reinado de..., el gobierno de..., la guerra de..., etc.

Los problemas de nomenclatura son importantes a la hora de delimitar los campos de la historia política y de la historia social. Si se está proponiendo justamente una historia del poder en relación con las sociedades es obvio que se está invadiendo el terreno de la historia social. Este mismo término es de una inconveniencia grande ya que si la historia es una ciencia social una de sus ramas no puede también tomar ese mismo adjetivo. Pero lo ha tomado, pese a que una y otra vez se han levantado voces en contra desde las famosas e inaugurales de Lucien Febvre y Marc Bloch. Poco se puede intentar para remediarlo si no es tratar de delimitar los campos principales de acción de cada una. En otro lugar he propuesto lo siguiente: hacer entrar en el territorio de la historia política aquellos fenómenos sociales que impliquen en mayor o menor grado una *lucha por el poder*, entendiendo lucha por el poder tanto las acciones encaminadas a conseguirlo (se pretende el poder en forma total o parcial y cualquiera que sea el medio que se use para lograrlo: revolución, actividad de grupos organizados, contienda electoral, guerra u otros) como aquellas actividades que, desde un poder establecido, tengan como objetivo el mantenimiento de esa estructura, el grupo dirigente, la clase

dominante y el conjunto de valores morales y de toda índole que lo sustentan³⁴.

La frontera entre ambas debe ser difusa, incluso inexistente como línea divisoria. No hay ningún interés en marcar límites precisos y mucho menos rígidos, ya que aquello que dice Le Goff al referirse a mentalidades se puedē aplicar también a la historia política: resulta imposible separarla de las estructuras y de la dinámica social. No se puede negar que tal vez fuera conveniente buscar un término alternativo a historia política, pues, finalmente, todo remitirá a los social. Julliard también se muestra partidario de una definición amplia de política ya que considera que «el doble fenómeno del advenimiento de las masas y la programación de los grandes sectores de la actividad social nos lleva a una concepción de política infinitamente más amplia que aquélla que por lo común se admite»³⁵. Más adelante expresa:

«Pero no es posible quedarse ahí. La historia política, como la sociología política, necesita una problemática: de modo cada vez más sistemático, la historia política del mañana será el estudio del poder y su reparto.

¿Hay algo radicalmente nuevo con relación a las concepciones tradicionales de la historia política y de la ciencia política? No, si por poder se entiende exclusivamente el hecho estatal, que ha retenido largo tiempo la atención de juristas e historiadores. Sí, si nos quedamos con una concepción de poder mucho más amplia, en la que el Estado, esa “institución de instituciones”, no sería más que un caso particular, incluso un caso límite; para Maurice Duverger “el concepto de la soberanía es un sistema de valores que tuvo y conserva una gran importancia, pero sin fundamento científico”. Para él, institución estatal y sociedad nacional, que caracterizan a los países occidentales, no son de naturaleza distinta a los demás grupos humanos, y remiten a los mismos métodos de análisis. El mismo punto de vista sostiene Georges Balandier, que esforzándose por fundar una antropología política a partir de una reflexión comparatista sobre los fenómenos políticos en los países desarrollados y en las sociedades segmentarias, constata que el “análisis del fenómeno político no se confunde ya con la teoría del Estado... los progresos de la antropología que imponen el reconocimiento de las formas políticas “diferentes” y la diversificación de la ciencia política, que ha tenido que interpretar los aspectos nuevos de la sociedad política en los

³⁴ M.F. G. DE LOS ARCOS, «El misterio del pequeño número o sobre la historia del poder: una aproximación a la nueva historia política», *Iztapalapa*, n.º 26, julio-diciembre de 1992, pp. 55-75.

³⁵ J. JULLIARD, *op. cit.*, p. 243.

países socialistas y en los países salidos de la colonización, explican en parte esta evolución.»³⁶

2. Todo esto conduce a una cuestión principal que es el contacto de todas las ramas de la historia. Unicidad que con mayor claridad se revela justamente en la pluralidad y que plantea por lo tanto la indispensable comunicación entre todas las historias sectoriales. El debate hoy día está lanzado. La historia, al menos en una buena parte de Europa, ha sufrido una sucesión de cambios, de apertura de nuevos sectores, de nuevos enfoques, retornos y demás. Los caminos de la investigación se han diversificado. Hay quienes plantean la disyuntiva entre balcanización de la historia en diversas disciplinas o replanteamiento de la globalidad del estudio de la historia, de la necesidad de la reflexión de conjunto, del análisis comparado, de la síntesis intersectorial.

No creo que haya razones profundas para defender una excesiva y definitiva escisión de la disciplina en compartimentos estancos, sino para proseguir las líneas de investigación particulares sin olvidar buscar la relación entre los fenómenos de diversa índole. La amplia definición de política que se ha expuesto es justamente una afirmación de la conexión que hay entre las distintas manifestaciones de la actividad global.

Concretamente entre historia política, social y de mentalidades hay una inexistente línea fronteriza, una especie de tierra de nadie provechosa, ya que las tres convergen en el estudio de las élites y al menos dos de ellas en el de las colectividades, terreno que como se propone debe ser más intensamente practicado por la historia política. Es fundamental para el estudio de las actividades políticas colectivas no pretender que la cohesión social se hace solamente por impulso, exigencia, imposición o vigilancia del poder establecido. La historia de las mentalidades puede ayudar enormemente a comprender esos influjos mutuos y sus modalidades. De la misma manera parece esencial para incursionar en el estudio de los fundamentos del poder, de las razones no siempre declaradas de su existencia, su fuerza o su debilidad, sus crisis, sus carencias de apoyo o su aceptación. Duverger afirma que aquello que los hombres piensan del poder es uno de los fundamentos esenciales de éste³⁷. Tal afirmación podría ser aplicada no solamente a la declaración de ideas, sino también a las actitudes, a las manifestaciones del inconsciente colectivo.

³⁶ *Ibidem*, pp. 252-253.

³⁷ M. DUVERGER, *Instituciones políticas y derecho constitucional*. Barcelona, Ariel, 1962, p. 17.

III

Señaló Fernand Braudel que «no existe una historia, un oficio de historiador, sino oficios, historias, una suma de curiosidades, de puntos de vista, de posibilidades; suma a la que en el futuro otras curiosidades vendrán a añadirse aún. Quizá me haga comprender mejor por un sociólogo —que tiende, como los filósofos, a ver en la historia una disciplina de reglas y métodos definidos con perfección y de una vez para siempre— si digo que existen tantas maneras, discutibles y discutidas, de abordar el pasado como actitudes hay frente al presente. Que la historia puede incluso considerarse como un cierto estudio del presente»³⁸.

La historia política no puede pretender ser alternativa de la historia económica, de la social, de las mentalidades, muchos menos de la demografía histórica ni de otras ramas, sino complemento, explicación enriquecedora, otra cara del prisma, pero definitivamente *imprescindible*. El lugar de encuentro de todas las historias sectoriales es la síntesis globalizante o la historia global (llamada también total), es decir una explicación integrada de los elementos del conjunto social. No es una yuxtaposición de historias sectoriales sino que supone la explicación de la lógica y las tensiones que dan vida al conjunto y lo hacen existir como tal. Todas las ramas de la historia en el momento en que se apartan del detalle, de la monografía y tratan de buscar explicaciones complejas se encaminan a la historia global, lo cual refuerza el planteamiento³⁹. Si la historia política no puede sustituir a ninguna otra rama de la disciplina, mucho menos puede suplantarse o hacer inútil a la historia global. Lo correcto es plantearse que la política tampoco puede ser conocida sin referencia a la globalidad de la sociedad que estudia.

Witold Kula en su tratado de historia económica se preocupa por poner en relación este nivel de la estructura con otros: Estado, clases dominantes, legislación, organización social, propiedad de la tierra, cultura, arte, ciencia, educación, tecnología, derecho, movimientos sociales, aspectos militares, religión, clero, etc. Para concluir que «el lema de la “integración” de las investigaciones sociales, es un lema positivo. Expresa la comprensión de la compilación multilateral de los fenómenos sociales, la interdependencia funcional de todos los factores de la vida social. Este postulado lo encontramos no solamente en las ciencias históricas sino en muchas otras disciplinas y en primer lugar

³⁸ F. BRAUDEL, *La historia y las ciencias sociales*. Madrid, Alianza, 1979, pp. 107-108.

³⁹ F. DOSSE, *L'histoire en miettes*. París, Découverte, 1987.

en la etnología. Pero se plantea el problema de cómo entender este lema y cómo cumplir este postulado, lo cual no ha de conseguirse con la navegación de la especialización científica sino a través del mejor aprovechamiento de ésta»⁴⁰.

En el mismo sentido Lucien Febvre afirmó: «¿Especialista o sintetista? Las dos cosas a la vez porque hay que ser las dos cosas. Generalizar en lo concreto, sin preocuparse por abstracciones hechas en serie; esa es la cumbre última a coronar por el historiador, la más alta y la más difícil.»⁴¹ Ese ordenamiento racional de los hechos históricos ha sido abogado por muchos. Le Goff dice que todo esfuerzo, individual o colectivo, en la historia, debe tender a la historia total, a una explicación de la totalidad. Para él finalmente todas las formas de la nueva historia son una tentativa de historia total⁴².

Si la historia total o global es el fin último, no deja de haber mucha insatisfacción del lado de los que consideran que ese sueño no ha cristalizado en obras que realmente respondan a esta calificación. Realizar una de ellas supone una tarea enorme que exige el trabajo en equipo o muchos años de labor. No es éste el momento propicio para hacer una disertación sobre la victoria o fracaso de la historia global, sino de mantener vigente su necesidad y el propósito de alcanzar la meta, ya que para huir de la balcanización o de la mera yuxtaposición de estudios sectoriales, así como de las explicaciones excesivamente generalizantes, enmascaradoras de la compleja diversidad, es preciso hacer estudios en los que se demuestre la interacción de los diversos niveles de la actividad social en la estructura global.

Quisiera plantear una serie de sugerencias de discusión sobre la posibilidad de tomar elementos de la política como eje explicativo del conjunto de la realidad social que se estudia, como hilo que descubra las posibles salidas del laberinto. Para ello se van a poner dos ejemplos que corresponden a dos casos «particulares», dos temas que entran de lleno en la historia política, aunque son tan amplios que además constituyen en sí mismos sendas ramas del saber, dos especialidades: el derecho y la guerra.

El primero es expresión por excelencia de la política, de la organización social, inseparable de la de poder como señala Duverger⁴³. Ha sido muy estudiado por la historia tradicional que ha legado una ingente

⁴⁰ W. KULA, *Problemas y métodos de la historia económica*. Barcelona, Península, 1977, p. 79.

⁴¹ L. FEBVRE, *Combates por la historia*. Barcelona, Ariel, 1974, p. 39.

⁴² J. LE GOFF, *L'histoire nouvelle*, op. cit., p. 212.

⁴³ M. DUVERGER, op. cit., p. 40.

cantidad de material en forma de exégesis, de recopilaciones de leyes, etc., aunque bien merezca la pena dar un giro a su estudio. Pierre Vilar tituló una comunicación como «Historia del derecho, historia total»⁴⁴. En ella establece que «la importancia del derecho en la interpretación histórica de una sociedad es que *denomina, califica y jerarquiza* cualquier divorcio entre la acción del individuo y los principios fundamentales de esa sociedad»⁴⁵. Vilar quiere «examinar la parte que podría tomar la historia del derecho en una historia de los historiadores, la que yo sueño en practicar y hacer practicar, y de la que hace poco decía que me gustaría que fuera *coherente, dinámica y total*»⁴⁶. Toma para ello un esquema que aplicó con referencia a la relación entre economía e historia en un momento anterior y que consiste en considerar a cada fenómeno como signo, como consecuencia (producto de la historia) y como factor (generador a su vez de transformaciones). El derecho tiene relación con todos los aspectos de la actividad social y es revelador igualmente del modelo que se elige, se crea o se impone, así como arroja luz sobre las modificaciones que la sociedad experimenta a lo largo del tiempo: «El derecho no se crea de golpe, por voluntad e imaginación de los hombres, sino por el impulso espontáneo de las necesidades colectivas. La historia hace y deshace el derecho, al mismo tiempo que éste se convierte en causa por su simple posición en la estructura del todo, no existen elementos pasivos en el complejo histórico.»⁴⁷.

El derecho, al establecer las reglas entre las personas sanciona las infracciones a las mismas y por ello modela las mentalidades, lo cual motiva que de ese modo se refuercen las estructuras⁴⁸. Es decir, sea que la norma se acepte por miedo a la sanción o por convencimiento de su utilidad o bondad, las formas de aplicación del derecho derivan en gran parte de la historia de las mentalidades, pero como señala Vilar no hay que confundir una con otra ni tampoco yuxtaponer ambas sino justamente captar su interacción⁴⁹. Esto mismo podría aplicarse a otras manifestaciones del poder. El derecho, como síntoma válido para *contribuir* a establecer el diagnóstico de una sociedad, como producto de ella a lo largo del tiempo y como causa de comportamientos tan dispares que es preciso no dejar de estudiar en lo particular, conduce al historia-

⁴⁴ P. VILAR, *Economía, derecho, historia, op. cit.*, 106-137.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 110.

⁴⁶ *Ibidem*, p. 118.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 134.

⁴⁸ *Ibidem*, p. 134.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 135.

dor a examinar una multitud de aspectos, entre los cuales se pueden citar los principios que animan o animaron el derecho escrito, todo el derecho institucional y las costumbres efectivamente vivas, el alcance real de las leyes y de los usos y costumbres⁵⁰, así como los grupos que hacen emanar las leyes, sus objetivos, sus razones, sus intereses, la repercusión del derecho en la vida comunitaria, el juicio que merece a los diversos sectores de la opinión pública. Son muy interesantes los estudios que aplican el método prosopográfico a los profesionales del derecho, la sociología histórica del cuerpo de juristas que asiste a un Estado o a un poder determinado, en cuanto que esos juristas tienen un carácter político evidente. Sería preciso también averiguar sus conexiones con otros tipos de élites. También recurriendo a la prosopografía se puede proseguir el estudio de los «delincuentes», mediante el análisis de sus orígenes sociales, niveles de educación, familias, etc. No dejan de ser reveladores desde luego los procedimientos penales, el público carcelario (prisioneros, empleados, etc.) ya que, como señala Vilar, «el derecho ha buscado justificaciones más en lo social que en lo moral. Por eso antes que nada deriva de la historia»⁵¹.

La guerra, estrella de la historia fáctica, es por su incidencia y la complejidad de sus manifestaciones y consecuencias un elemento de primer orden que invade múltiples campos. Factor de diferenciación, creadora o mutiladora de posibilidades, verdadera esponja para absorber porcentajes elevados de los presupuestos, para ella han trabajado y por ella han muerto o arruinado su vida muchos que no tenían nada que ganar. El porqué de la guerra, de cada una de las guerras es ya plantear una multitud de cuestiones, por ser choques entre grupos organizados o grupos que se organizan justamente para la acción bélica, como puede darse en algunas de carácter civil, por ejemplo. Todo ello plantea el problema del enfrentamiento entre colectividades en las que conviven diferentes clases sociales que no siempre están interesadas positivamente en el conflicto y que, sin embargo, participan en él. Es uno de los aspectos en los que las formas que asume el poder y las modalidades de la cohesión grupal superan incluso la aparente racionalidad.

En la historia, la guerra puede ser vista como un fenómeno que demanda un estudio globalizante, obviamente sin olvidar las cuestiones relativas al arte militar, la formación de profesionales y todo lo referente a ello, pero además planteándola, tal como hace Vilar con el derecho,

⁵⁰ *Ibidem*, pp. 118-119.

⁵¹ *Ibidem*, p. 137.

como un signo, una consecuencia de tensiones internas y externas y una causa o grupo de causas que pueden afectar al conjunto social. Entre los variados aspectos que comportaría un tratamiento globalizante de la guerra se pueden mencionar:

—Los efectos que directamente ejerce sobre la producción ya que, por una parte, la estimula por los encargos que los ejércitos y derivados hacen a diversos sectores de la industria, de la agricultura, la ganadería, etc., pero también desalienta o daña la actividad productiva por la acción destructiva, el abandono de algunas ramas o sectores para atender necesidades y emergencias de coyuntura, la inseguridad, el desvío de recursos financieros y otros efectos.

—¿Cómo se costea una guerra? En la España moderna tenemos ejemplos bien conocidos de la relación entre elevados presupuestos públicos destinados a lo militar y la recaudación fiscal, así como del impacto causado en muy buena parte de la población, sin olvidar los préstamos contraídos por los gobiernos.

—Las consecuencias en la demografía, no solamente por la mortandad directa sino también por el desequilibrio que se provoca entre generaciones, ya que suelen ser los jóvenes los que van al campo de batalla, y entre sexos, por tratarse de hombres la mayor parte de las víctimas. Otras consecuencias indirectas vienen dadas por el deterioro del ecosistema, destrucción parcial, sobreexplotación de recursos naturales o, por el contrario por la acción benéfica producida a corto, mediano o largo plazo, por terrenos que han quedado en descanso, territorios que se anexionan, posibilidades de uso de agua, yacimientos minerales u otros bienes como resultado de la contienda.

—Lo mucho que la historia social puede hacer en el estudio de las levadas de contingentes de tropa, las formas de hacerlas, los sectores que se ven afectados, los que llegan a formar las bases del ejército, la influencia de todo ello en el medio familiar, laboral, social en su conjunto, los movimientos populares en pro y en contra de la acción armada, etc.

—El papel de la historia de las mentalidades, que podría ayudar a encontrar respuestas sobre los motivos por los cuales se acepta ir a una guerra, sufragar sus gastos, soportar sus resultados, así como las razones por las que se la rechaza. Bien interesante es conocer cómo inciden los métodos de encuadramiento, cómo son recibidas las consignas contenidas en el discurso que alienta a participar o a negarse a ello. El encuadramiento se puede preparar desde los primeros años de la educación de una persona y estar ligado, como frecuentemente ocurre, a valores de cohesión de grupo. La guerra proporciona materia interesan-

te para el estudio de ese sorprendente fenómeno que es la variedad de las formas de solidaridad grupal.

—El fenómeno militar puede *aparecer* como una de las formas esenciales de la política y base fundamental del ejercicio del poder. Muchas élites de gobierno y grupos de presión existen en relación directa al fenómeno de la guerra: sectores del ejército mismo, oficiales, suboficiales, a veces con diferencias entre armas, procedencias geográficas, obviamente de ideas y partidos políticos. Punto y aparte merecería el empresariado implicado en lo militar, la famosa industria bélica y los comerciantes que intervienen en las muy diferentes facetas de los procesos.

—Solamente por su influencia en la historia de la tecnología la guerra es ya un asunto de capital importancia. Por muy triste que pueda parecer ellas han tenido una influencia enorme en el avance de este tipo, no solamente porque han estimulado la imaginación, la experimentación e incluso el conocimiento científico para servir a sus propias necesidades, sino también porque no pocos de los logros empleados en primer lugar en ellas revierten después en aplicaciones directas o indirectas en otras ramas de la actividad. Ya el hecho del simple principio de la superación constante de la tecnología militar en muchas sociedades es motivo suficiente para indagar sobre sus causas, consecuencias y significado.

—Las guerras son, además, ocasión —no gozosa— de conocimiento entre los pueblos, de trasvase de formas culturales.

—Y, por supuesto, son motivo y resultado de esa famosa actividad diplomática, interestatal, intergrupala que tanto ocupó a los historiadores de antaño y que seguramente no es necesario comentar por el momento, si no es para situarla de lleno entre las preocupaciones de una nueva historia política y, por lo tanto, muy digna de atención y renovados planteamientos.

Estas sugerencias se han hecho, desde luego, desde el principio de la multicausalidad. Dentro del conjunto de los factores históricos, los de carácter político, como el hecho político en su totalidad, son capaces de componer una línea de causalidad cuyos planteamientos teóricos deben ser afinados. La política es alternativa de otros ejes explicativos en un método de interacción de causas que suponga jerarquización o no.

El trabajo del historiador es actualmente tan complejo y rico que no puede ser realizado más que gracias a la suma de muchos esfuerzos individuales. Directa o indirectamente la labor de equipo es su necesidad y mediante ella se pueden combinar distintas inquietudes, enfoques, visiones y métodos para lograr el fin último: la explicación contrastada y discutida de los fenómenos en relación con la historia global.